

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED], Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día cinco de noviembre de dos mil nueve en **PAVIMENTOS ASFÁLTICOS DE SALAMANCA S.L. (PAS)**, sita en Ctra. [REDACTED] en Arapiles-Las Torres (Salamanca).

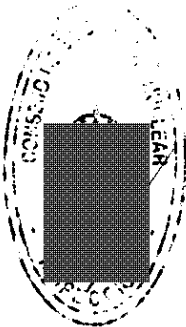
Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad de suelos, cuya última autorización (MO-01) fue concedida por la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía en fecha 20 de noviembre de 1997, y con sede ubicada en el lugar citado.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

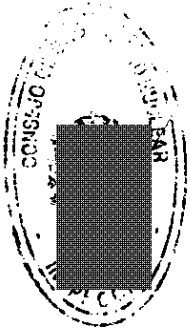
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido modificaciones en el emplazamiento de la instalación radiactiva ni en el bunker destinado a almacén de equipos, con respecto lo descrito en el Acta anterior. El bunker se encontraba señalizado y con acceso controlado. _____
- Disponen de dos equipos de medida de densidad y humedad de suelos de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED]. _____

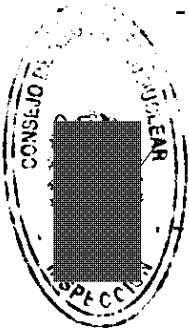


- El día de la inspección se encontraba los dos equipos con n/s 39109165 y 39109169 dentro de sus maletas en el bunker. La tasa de dosis medida en el interior fue de 3,8 μ Sv/h y de 0,6 μ Sv/h en el exterior del recinto junto a la puerta de acceso. _____
- Disponen de la señalización de transporte reglamentaria, material de balizamiento y señalización y de cartas de porte. _____
- Estaban disponibles los siguientes documentos: _____
 - Certificados de hermeticidad y revisión del equipo [redacted] modelo [redacted] [redacted] (n/s 39109169), realizado por [redacted] en fechas 03-03-09 y 04-11-09. _____
 - Certificados de hermeticidad y revisión del equipo [redacted] modelo [redacted] [redacted] (n/s 39109165), realizado por [redacted] en fechas 03-03-09 y 04-11-09. _____
 - Certificados de verificación de los cuatro monitores de radiación, dos [redacted] modelo [redacted] n/s 028502 y 028530 y dos [redacted] n/s 28286 y 34262, realizado por [redacted] en fechas marzo y noviembre de 2009. _____
 - Certificado de calibración por el [redacted] del [redacted] con n/s 28286 del año 2004. _____
- Estaba disponible el Diario de Operación General, de la instalación, referencia 277.02.95, donde se anotan las pruebas de hermeticidad y revisiones de los equipos, verificaciones de los monitores de medida de radiación, vigilancia ambiental. No hay anotadas incidencias. _____
- Estaban disponibles los dos diarios de operación actualizados de los equipos de medida de humedad y densidad de suelos con ref. 276.02.95 y 278.02.95. _____
- Todo el personal profesionalmente expuesto está clasificado como categoría B. Dispone de 3 dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados por [redacted] con último registro de septiembre de 2009 y con valores de dosis profunda acumulada de fondo. _____
- Realizan revisiones médicas anuales en [redacted] El último reconocimiento es de fecha febrero de 2009. _____
- Disponen de una licencia de Supervisor y dos de Operador, en vigor. _____



- Disponen de acuerdo escrito con [REDACTED] para la devolución de las fuentes una vez fuera de uso. _____
- Disponen del programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación, según el mismo realizarán las calibraciones cada cuatro años. _____
- Disponen de documentación justificativa de que el personal ha recibido el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia. _____
- D. [REDACTED] es el Consejero de Seguridad en el Transporte de la empresa. _____
- Se está revisando la cobertura de riesgo nuclear para incluir el transporte de los equipos radiactivos. _____
- La Inspección informó sobre la obligación de incorporar la Instrucción IS-18, sobre los criterios para la notificación de sucesos e incidentes radiológicos en instalaciones radiactivas, al Plan de Emergencia o al Reglamento de Funcionamiento de la instalación radiactiva. _____
- La Inspección informó sobre la aplicación del artículo 8 bis "Comunicación de deficiencias" del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y modificado por el Real Decreto 35/2008, de 18 de enero. _____

Se ha recibido en el CSN el Informe Anual de la instalación correspondiente de los años 2006 y 2007. Según se manifiesta se ha enviado al CSN el informe anual del año 2008. _____

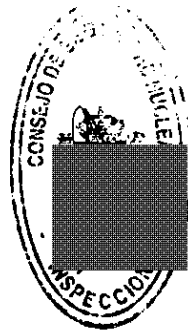


DESVIACIONES

- No se ha calibrado los monitores de radiación atendiendo a lo establecido en su Programa de calibración y verificación. _____
- No se ha realizado formación al personal expuesto de la instalación desde diciembre de 2005. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del

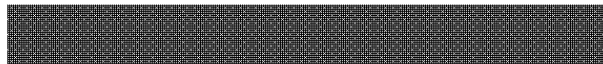
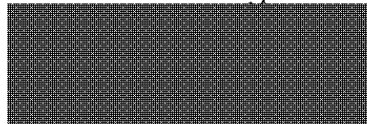
Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciséis de noviembre de dos mil nueve.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **“PAVIMENTOS ASFÁLTICOS DE SALAMANCA S.L. (PAS)”** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME CON EL CONTENIDO DEL ACTA.

SALAMANCA 27 NOVIEMBRE 2009



SUPERVISOR IR 2165